

Oficio núm. SESESP/906/2023
Ciudad Victoria, Tamaulipas, a 03 de octubre de 2023

DR. JESÚS LAVÍN VERÁSTEGUI
Secretario De Administración
Presente.-

En alcance a nuestro oficio núm. SESESP/000282/2023 de fecha 03 de mayo del actual, donde se remitió *Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios (PAAAS) 2023*, el cual se trabajó en conjunto con las áreas beneficiarias del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2023".


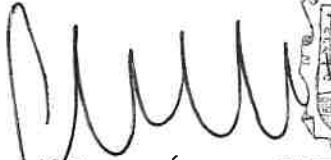
Al respecto, derivado de la autorización por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de la reprogramación de recurso para los Programas con Prioridad Nacional, así como del uso de rendimientos federales y estatales, notificados con oficio núm. SESNSP/DGVS/3842/2023, SESNSP/DGVS/4381/2023, SESNSP/DGVS/4763/2023, adjuntos al presente, me permito enviar a usted, **modificación al referido documento.**

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
RECIBIDO
03 OCT 2023



ATENTAMENTE



DR. JORGE CUÉLLAR MONTOYA
Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo
del Sistema Estatal de
Seguridad Pública

c.c.p.- Dr. Lázaro Castillo Hernández, Director General de Compras y Operaciones Patrimoniales de la Secretaría de Administración. Para su conocimiento.
c.c.p.- archivo.

ELABORÓ	REVISÓ
C. Lorena Zárate Ramírez Jefe del Departamento de Gasto Común y Recursos Materiales	Mtro. Mario Humberto Delgado González Director Administrativo

Camino de Acceso al 77 Batallón de Infantería 0+400 mts.
Colonia Lucio Blanco, C.P.87014
Ciudad Victoria, Tamaulipas
Tel: 834 318 25 01 Ext. 10048
Cel: 83431 183 21
Correo: lorena.zarate@tamaulipas.gob.mx





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA

**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Oficio No. SESNSP/DGVS/

3842 /2023

Ciudad de México, a 22 de agosto de 2023.

Asunto: Respuesta a la solicitud de reprogramación FASP 2023, Tamaulipas.

DR. JORGE CUÉLLAR MONTOYA

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Presente.

Me refiero al oficio número SESESP/000445/2023, mediante el cual remitió la solicitud de Reprogramación del ejercicio fiscal 2023 por un monto de \$10,403,034.00 (Diez millones cuatrocientos tres mil treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.), correspondiente a los Subprogramas "Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y procuración de Justicia" tema "Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia" y "Red Nacional de Radiocomunicación".

Al respecto, se adjunta la respuesta emitida por las áreas técnicas con oficios número SESNSP/CNI/1407/2023 del Centro Nacional de Información del SESNSP y SESNSP/DGAT/2442/2023 de la Dirección General de Apoyo Técnico, el Memorándum número SESNSP/DGVS/C/2622/2023 de la Coordinación y el oficio SESNSP/DGVS/3587/2023 de esta Dirección, quienes revisaron la solicitud que nos ocupa, las cuales sirven de sustento para emitir opinión técnica de este Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 6, fracción VI y 20, fracciones I y XX del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como 18, 19 y 20 de los "Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y Distrito Federal (FASP) 2023", me permito informar a usted que **SE RESUELVE LA PROCEDENCIA** de la petición solicitada.

No omito mencionar, que es responsabilidad de la entidad federativa el apearse al cumplimiento del marco jurídico vigente, así como ejercer los recursos conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO**

C.c.p. Lic. Clara Luz Flores Carrales.- Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.
Lic. Fernando Bedel Tiscareño Luján.- Secretario Ejecutivo Adjunto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su conocimiento. Presente.
Mtra. Eloísa Guerrero Bonilla.- Coordinadora en la Dirección General de Vinculación y Seguimiento.- Para su conocimiento. Presente.

EGB/BMMO/BTMM/BJJO

América 300, Col. Los Reyes Coyoacán, CP. 04330, Coyoacán, Ciudad de México.
Tel: (55) 1103 6000 www.gob.mx/sesnsp

En atención a los folios: 06159,06637 y 067



2023
AÑO DEL
**Francisco
VILLA**



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



SECRETARIADO EJECUTIVO

DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

OFICIO No. SESNSP/DGVS/

4381 /2023

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2023

ASUNTO: Disposición de rendimientos financieros Estatales FASP 2023, Tamaulipas.

DR. JORGE CUÉLLAR MONTOYA

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas.

Presente.

Me refiero a su oficio No. **SESESP/661/2023**, mediante el cual solicitó la aplicación de Rendimientos Financieros Estatales por un monto de \$50,00.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) del ejercicio fiscal 2023, en el tema **"Seguimiento y Evaluación de los Programas"**, capítulo **"(2000) Materiales y Suministros"**, del ejercicio fiscal 2023, correspondiente al recurso "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023".

Por lo anterior, y con fundamento en el último párrafo del artículo 20, de los "Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) aplicables para el ejercicio 2023", me permito informar que se toma conocimiento y que se podrá proceder a su registro sobre el uso de los mencionados rendimientos.

No omito mencionar, que es responsabilidad de la entidad federativa el apearse al cumplimiento del marco jurídico vigente, así como ejercer los recursos conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

Cc: Lic. Clara Luz Flores Carrales, Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento. Respetuosamente.
Lic. Fernando Bedal Tiscareño Luján.- Secretario Ejecutivo Adjunto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su conocimiento. Presente
Mtra. Eloisa Guerrero Bonilla.- Coordinadora en la Dirección General de Vinculación y Seguimiento.- Para su conocimiento. Presente

EEB/BMM/MD/BTMM/BJO

Folio: 07618





SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO



OFICIO No. SESNSP/DGVS/ 4763 /2023

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2023

ASUNTO: Disposición de rendimientos financieros Estatales FASP 2023, Tamaulipas.

DR. JORGE CUÉLLAR MONTOYA

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas. Presente.

Me refiero a su oficio no. **SESESP/832/2023**, mediante el cual solicitó la aplicación de Rendimientos Financieros Federales por un monto de \$15,483.77 (Quince mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 77/100 M.N.), del ejercicio fiscal 2023, en el subprograma **"(05) Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia"**, tema **"Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia"**, correspondiente al recurso "Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2023".

Por lo anterior, y con fundamento en el último párrafo del artículo 20, de los "Criterios Generales para la Administración y Ejercicio de los Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) aplicables para el ejercicio 2023", me permito informar que se toma conocimiento y que se podrá proceder a su registro sobre el uso de los mencionados rendimientos.

No omito mencionar, que es responsabilidad de la entidad federativa el apearse al cumplimiento del marco jurídico vigente, así como ejercer los recursos conforme a lo establecido en el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. FELIPE DE JESÚS CANTÚ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN Y SEGUIMIENTO

- C.c.p. Lic. Clara Luz Flores Carrales. Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su superior conocimiento. Respetuosamente.
- Lic. Fernando Bedel Tiscareño Luján.- Secretario Ejecutivo Adjunto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.- Para su conocimiento. Presente
- Mtra. Eloísa Guerrero Bonilla.-Coordinadora en la Dirección General de Vinculación y Seguimiento.-Para su conocimiento. Presente
- Mtra. Rosa Esthela Silva Zapata.- Directora General de Apoyo Técnico.-Para su conocimiento. Presente

Folio: 08274





No. (3)	COG (4)	Descripción (5)	Valor total estimado de compra (6)	Cantidad (7)	Unidad de Medida (8)	T1 (9)	T2 (10)	T3 (11)	T4 (12)	Fecha estimada para realizar el procedimiento (13)	PLURIANUALIDAD			Comentario (17)
											Plurianualidad (14)	Ejercicios fiscales (15)	Valor total Plurianual (16)	
	3000	SERVICIOS GENERALES												
1	334	Formación Inicial Policía Preventivo (Aspirantes).	\$8,000,000.00	1	Servicio									Para 200 personas. Este proceso no pasa por la DGCYOP.
2	334	Formación Continua (CBFP). (Competencias Básicas de la Función Policial).	\$4,320,000.00	1	Servicio									Para 1,200 personas. Este proceso no pasa por la DGCYOP.
3	334	Formación Continua. (Conducción de Vehículos Policiales).	\$1,680,000.00	1	Servicio									Para 400 personas. Este proceso no pasa por la DGCYOP.
4	334	Formación Inicial (activos). (Formación Inicial para Policía Preventivo).	\$243,000.00	1	Servicio									Para 10 personas. Este proceso no pasa por la DGCYOP.
5	334	Formación Inicial (Aspirantes). (Formación Inicial para Custodio Penitenciario).	\$243,000.00	1	Servicio									Para 10 personas. Este proceso no pasa por la DGCYOP.
6	339	Evaluación de Competencias Básicas de la Función para Policías Estatales.	\$1,290,000.00	1,200	Evaluación									Este proceso no pasa por la DGCYOP.
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS												
7	402	Becas para aspirantes a Policía Estatal. (Becas para Aspirantes Policía Preventivo).	\$6,000,000.00	200	Beca									Este proceso no pasa por la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales.
8	402	Becas para aspirantes a Personal de Custodia Penitenciaria. (Becas para Aspirantes Custodio Penitenciario).	\$220,000.00	10	Beca									Este proceso no pasa por la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales.
		Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.												
		Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.												
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES												
9	541	Bicicleta municipal. (Bicicleta equipada como patrulla).	\$860,959.00	41	Pieza		100			02/05/2023	No	N/A	N/A	
10	541	Cuattrimotor municipal. (Cuattrimotor equipada como patrulla).	\$1,500,000.00	5	Pieza		100			02/05/2023	No	N/A	N/A	
11	541	Motocicleta municipal. (Motocicleta equipadas como patrulla).	\$1,756,000.00	8	Pieza			100		02/05/2023	No	N/A	N/A	
12	541	Vehículo municipal. (Pick up Doble cabina equipada como patrulla) (Reacción).	\$57,297,600.00	22	Pieza			100		02/05/2023	No	N/A	N/A	
13	541	Vehículo municipal. (Vehículo blindado).	\$11,136,000.00	3	Pieza			100		02/05/2023	No	N/A	N/A	
		Dignificación y fortalecimiento de los Centros Penitenciarios.												
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES												
14	541	Camioneta para traslado de reos. Equipadas (Traslado de Reos). Vehículo Van -	\$9,615,124.00	5	Pieza			100		02/05/2023	No	N/A	N/A	

No. (3)	COG (4)	Descripción (5)	Valor total estimado de compra (6)	Cantidad (7)	Unidad de Medida (8)	T1 (9)	T2 (10)	T3 (11)	T4 (12)	Fecha estimada para realizar el procedimiento (13)	PLURIANUALIDAD			Comentario (17)	
											Plurianualidad (14)	Ejercicios fiscales (15)	Valor total Plurianual (16)		
		Seguimiento a protocolos de actuación policial para mejorar el desempeño del personal de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.													
15	515	Computadoras de escritorio	\$76,956.56	3	Pieza			100		02/05/2023	No	N/A	N/A		
16	515	Sistema Tecnológico	\$41,761,056.79	1	Pieza			100		02/05/2023	No	N/A	N/A		
TOTAL			\$145,999,696.35												

Elaboró:

Mtro. Mario Humberto Delgado González
Director Administrativo

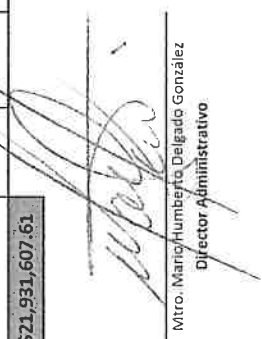
Autorizó:

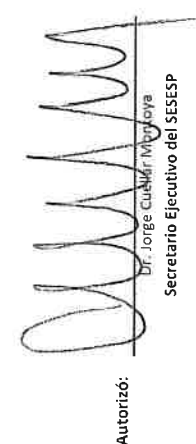
Dr. Jorge Cuéllar Montoya
Secretario Ejecutivo del SESESP

No. COG (3)	Descripción (5)	Valor total estimado de compra (6)	Cantidad (7)	Unidad de Medida (8)	T1 (9)	T2 (10)	T3 (11)	T4 (12)	Fecha estimada para realizar el procedimiento (13)	PLURIANUALIDAD			Comentario (17)
										Plurianualidad (14)	Ejercicios fiscales (15)	Valor total Plurianual (16)	
	Seguimiento y Evaluación.												
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS												
1	261 Gasolina y diésel.	\$50,000.00	2,233	Litros				100			No	N/A	N/A
3000	SERVICIOS GENERALES												
2	331 Encuesta institucional.	\$350,000.00	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
3	331 Informe estatal de evaluación.	\$500,000.00	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
4	371 Pasajes aéreos nacional.	\$50,000.00	15	Traslado									
5	375 Viáticos nacionales.	\$50,000.00	15	Traslado									
	Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.												
6	339 Servicios integrales en materia de seguridad pública. (Proyecto: "Comunidad Responsable").	\$3,753,607.61	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
7	339 Servicios integrales en materia de seguridad pública. (Proyecto: "Guardianes de la Paz").	\$3,250,000.00	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
	Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.												
8	339 Servicios integrales en materia de seguridad pública. (Proyecto "Mujeres 4+4").	\$1,800,000.00	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
9	339 Servicios integrales en materia de seguridad pública. (Diagnóstico participativo igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación).	\$900,000.00	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
10	339 Servicios integrales en materia de seguridad pública. (Proyecto "Mujeres sin límites").	\$3,778,000.00	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
11	339 Servicios integrales en materia de seguridad pública. (Proyecto "Mujeres sin límites").	\$1,650,000.00	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
12	339 Servicios integrales en materia de seguridad pública. (30 Redes MUCPAZ).	\$4,000,000.00	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
13	361 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales. (Campaña de prevención de la violencia contra la mujer).	\$1,800,000.00	1	Servicio		100			02/05/2023		No	N/A	N/A
TOTAL		\$21,951,607.61											

Este proceso no pasa por la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales.

Este proceso no pasa por la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales.

Elaboró: 
Mtro. Mario/Humberto Delgado González
Director Administrativo

Autorizó: 
Dr. Jorge Cuatrecasas
Secretario Ejecutivo del SESESP